debilidades del volumen tanto en la determinación de lo que es el tomismo como en qué consiste la juridicidad, mientras que las réplicas de Ancona, entre consideraciones eruditas, parecen dar la razón al primero. En puridad, el elenco, para quien sepa leer, era en parte ya suficientemente expresivo. El crítico lo menciona y señala algunos de los nombres inadecuados: Maritain, Finnis, Ronheimer... También MacIntyre.

Castellano habla en la «Premisa» de un diálogo de sordos. Y es verdad. Basta que uno lo sea para que no pueda haber diálogo.

Miguel Ayuso

Gustavo Garduño y Manuel Andreu, *América en el mundo hispánico*, Pamplona, EUNSA, 2019, 606 págs.

Con motivo del V Centenario de la fundación de la Villa de Veracruz dos profesores de la Universidad Panamericana de la Ciudad de Méjico, Gonzalo Garduño y Manuel Andreu, iuspublicista el primero e historiador del derecho el segundo, programaron una obra conmemorativa que, al final, se ha desdoblado en dos. La primera, que se reseñó en el número anterior, se concentró en los aspectos relativos al régimen municipal. Mientras que una segunda, que es de la que vamos a tratar a continuación, se refiere a un marco más amplio.

Según confiesan los editores el volumen se dedica a estudiar el traslado de la cultura peninsular al nuevo mundo, incluyendo el modo en que se construyeron las primeras urbes y la integración de las formas de vida cotidiana que fueron importadas en conjunto con el sistema político hispánico. Aborda también el tránsito vivido por la institución familiar y la educación tras la fundación de la Nueva España, la impartición de la justicia en las Indias, los avatares provocados por la injerencia británica en la América española, así como el valor de lo hispanoamericano en Salvador de Madariaga y la Ilustración en Ultramar. Se discuten además los problemas de la hispanidad, el papel de la Corte Interamericana de Derechos Humanos frente a los hispanoamericanos, los aprietos de la izquierda latinoamericana (sic) del presente siglo y la idea de mestizaje. Pero tal descripción ni siquiera es completa, pues sólo espigando el índice se observan otros textos como uno –bien interesante por cierto– sobre la hispanofilia de Pereyra y Vasconcelos.

Fundación Speiro

Esa sola presentación muestra tanto la amplitud como quizá una cierta indefinición y dispersión, que se resuelven en parte con una acertada distribución en cuatro partes, tituladas respectivamente «El marco civilizatorio local de la América española en los primeros años», «El proceso de inculturación del mundo hispánico en Ultramar», «Las postrimerías de la monarquía hispánica en Ultramar» y «Problemas filosófico-políticos de América y la Hispanidad hasta nuestros días».

Casi todos los trabajos son interesantes y buena parte de ellos bien orientados. Algunos son simplemente eruditos, mientras que otros muerden problemas relevantes. Destaquemos los trabajos de Andreu en torno a la adaptación del régimen municipal castellano en Indias, el ya mencionado de Rodrigo Ruiz Velasco sobre Pereyra y Vasconcelos a propósito de Hernán Cortés, el de César Sánchez y el nacimiento de la polis filosófica indiana, el de Miguel Ayuso alrededor del problema y los problemas de la Hispanidad, y el de José Antonio Ullate sobre la «Hespaña gentil».

Manuel Anaut

Jean de Viguerie, *Les deux patries*, 3ª ed., Poitiers, DMM, 2017, 262 págs.

Este libro, hoy clásico, se publicó por primera vez en 1998. Y el profesor Miguel Ayuso dio cuenta de él a los lectores de *Verbo* en el número 383-384 (2000). Mucho más recientemente reseñamos también el «liber amicorum» que en honor de su autor coordinó Philippe Pichot-Bravard, al que De Viguerie dedicó esta tercera edición. Hace pocos meses fallecía el profesor De Viguerie, de quien no hemos ofrecido obituario al no haber escrito nunca en nuestras páginas.

Precisamente por haber presentado ya en su momento el libro procede tan sólo ahora hacer una consideración adicional. Que trae causa del «avant-propos» de esta tercera edición, en la que –como advierte el autor– nada se ha modificado de las de 1998 y 2004, añadiéndose tan sólo algunas notas, por cierto casi todas referidas a la Gran Guerra, en la que encuentra la repetición de las guerras de la Revolución y el Imperio. Al inicio de la introducción observa: «Los lectores me dicen a veces "su tesis de *Las dos patrias*". Entienden que se trata de una opinión, un punto de vista. Se confunden. [...] Este

Fundación Speiro